



NOTA DE PRENSA

EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES PUBLICA LAS BASES DE LOS CONCURSOS DE CHASCARRILLOS Y DEL DESFILE DE DISFRACES DEL CARNAVAL 2026

Se trata de citas, que cada año reúnen a cientos de participantes y espectadores y que forman parte esencial del patrimonio festivo y cultural del municipio

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales a través de la Concejalía de Festejos publica las bases reguladoras de los tradicionales **Concursos de Chascarrillos y del Desfile de Disfraces** **citas, que cada año reúnen a cientos de participantes y espectadores, forman parte esencial del patrimonio festivo y cultural del municipio del Carnaval 2026.** “Estas citas, que cada año reúnen a cientos de participantes y espectadores, forman parte esencial del patrimonio festivo y cultural del municipio”, explica el Concejal de Festejos, **Gorka Linaza**.

El Concejal de Festejos ha animado a la ciudadanía a sumarse activamente a estas celebraciones señalando que, “*El Carnaval de Castro-Urdiales es una expresión colectiva de creatividad, sátira y buen humor que define muy bien el espíritu de nuestra ciudad. Los Chascarrillos y el Desfile no son solo concursos, son espacios donde vecinos y vecinas muestran su talento y mantienen viva una tradición que pasa de generación en generación*”.

CONCURSO DE CHASCARRILLOS

1ª.- Las personas interesadas en participar deberán formalizar su inscripción en el Centro Juvenil El Camarote hasta el **6 de febrero**, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:30 horas, y sábados y domingos de 17:00 a 20:00 horas. Deberán cumplimentar un impreso con nombre y apellidos, dirección completa, teléfono del representante del grupo y adjuntar fotocopia del DNI. Los grupos deberán contar con un mínimo de 6 componentes.

2ª.- La actuación no podrá exceder de 22 minutos y cada grupo dispondrá de un máximo de 10 minutos para su preparación.

3ª.- El concurso se celebrará el próximo **13 de febrero de 2026**.

4ª.- Se establecen los siguientes premios económicos:

- 1º.-300€
- 2º.-250€
- 3º.-200€
- 4º.-100€
- 5º.-100€
- 6º.- 100€

Además, se otorgarán premios especiales a la simpatía en escena y al humor, dotados con 275 € cada uno.



DESFILE DE CARNAVAL

1º.- Las personas interesadas en participar deberán realizar su inscripción en el Centro Juvenil “El Camarote”, en la calle Javier Echevarría nº 10, hasta el **9 de febrero**, en horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:30 horas, y sábados y domingos de 17:00 a 20:00 horas, cumplimentando el impreso correspondiente y aportando la documentación requerida.

2º.- El desfile se celebrará el próximo **sábado 14 de febrero de 2026**, estableciéndose dos modalidades de participación en función del número de integrantes:

- **Grupo A:** de 1 a 6 personas.
- **Grupo B:** de 7 o más personas.

3º.- Premios económicos por modalidad:

Grupo A

1º.-250€
2º.-220€
3º.-180€
4º.-150€
5º.-125€
6º.- 100€

Grupo B

1º.-300€
2º.-275€
3º.-250€
4º.-225€
5º.-200€
6º.-175€
7º.-150€
8º.-125€
9º.- 100€

Por su parte, **la Alcaldesa, Susana Herrán**, ha destacado la importancia social y cultural de esta celebración afirmando que, “*El Carnaval es uno de los momentos del año en los que Castro-Urdiales demuestra su capacidad para convivir, participar y disfrutar en comunidad. Desde el Ayuntamiento seguiremos apoyando estas iniciativas que fomentan la implicación vecinal y refuerzan nuestras tradiciones más queridas*”.

“*Desde el Ayuntamiento invitamos a toda la ciudadanía a participar en estos eventos, ya sea como concursantes o como público, para disfrutar juntos de la magia del Carnaval 2026*”, concluye **la Alcaldesa**.